

Manta 10 de marzo del 2011

Señor Ingeniero
Juan Carlos Buraye Delgado
Ciudad.

De mis consideraciones.

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE OPERACIONES ARABE S. A. CONARABE en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegirlo en calidad de GERENTE GENERAL de esta empresa, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de cinco años a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La COMPAÑÍA DE OPERACIONES ARABE S. A. CONARABE, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Cuarto del cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vences, el 21 de enero del 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Manta, aprobada mediante Resolución # SC.DIC.P.11.118 del 22 de Febrero del 2011.

Muy atentamente.


Srta. Yadira Loor Intriago

Secretario AD HOC DE LA JUNTA

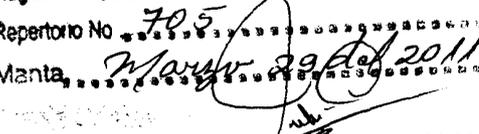
RAZON.- ACEPTO LA DESIGNACION QUE ANTECEDE, LUGAR Y FECHA
UT SUPRA.


ING. JUAN CARLOS BURAYE DELGADO

Nacionalidad Ecuatoriana

C. C.0908816101

DIRECCION .AV. MALECON Y CALLE 19 EDIFICIO EL NAVIO.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 330
Repertorio No. 705
Manta, Marzo 29 del 2011

Abgda. Rocío Alcívar Cevallos
Registradora Mercantil
Cantón Manta

